



Análisis Económico

ISSN: 0185-3937

analeco@correo.azc.uam.mx

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Azcapotzalco

México

Arriaga Navarrete, Rosalinda; González Pérez, Claudia Rocío
Efectos económicos del sector cultural en México
Análisis Económico, vol. XXXI, núm. 77, mayo-agosto, 2016, pp. 219-246
Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco
Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41345703010>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Efectos económicos del sector cultural en México

(Recibido: 01/febrero/2016 –Aceptado: 13/abril/2016)

*Rosalinda Arriaga Navarrete
Claudia Rocío González Pérez **

Resumen

Este artículo analiza el impacto económico de la cultura en México, a partir de la cuenta satélite conformada por el INEGI. Para ello, cuantifica y evalúa la cadena de valor de los sectores económicos que integran la cultura, aplicando la metodología de insumo-producto estima sus efectos en la producción, el empleo y las remuneraciones, además de construir indicadores del empleo y las remuneraciones de manera agregada para el sector cultural. Esta valoración del impacto económico favorece a la planificación de políticas públicas que contribuyan al desarrollo del sector cultural.

Palabras Clave: Economía de la cultura, modelos insumo-producto, planificación y política del desarrollo.

Clasificación JEL: Z1, Z10, C67, O25.

* Profesoras Investigadoras del Departamento de Economía, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

Introducción

La cultura tiene un carácter transversal y han contribuido a su estudio diversas disciplinas como la antropología, la sociología, la política y la economía. Por ello, el enfoque económico no es reduccionista, sino que enriquece el valor simbólico que define la esencia de la cultura.

Desde el punto de vista económico, la cultura posee una dualidad, la producción cultural tiene un valor económico y un valor simbólico y, por ello, contribuye al crecimiento y al desarrollo económico. El primero se manifiesta por su contribución al producto interno bruto (PIB), al empleo y el ingreso; el segundo, porque sus valores simbólicos aportan bienestar social, aprendizaje, propiedad intelectual, a través del valor creativo y simbólico que genera.

Los estudios recientes en México destacan que los elementos y criterios de la ciencia económica son relevantes para enriquecer el análisis cultural pero no la determinan, lo que sí ocurre con otros sectores cuyo enfoque económico es el que prevalece. La producción de bienes y servicios culturales se ha reconocido en México, con lo cual el sector económico de la cultura es de reciente creación y lo integran las industrias culturales, artes escénicas y el patrimonio cultural. De esta manera, la cultura como sector económico maximiza beneficios en términos de generación de valor, empleo y remuneración del trabajo creativo. Al identificar al sector cultural como un sector económico pueden generarse políticas públicas a partir de su contribución económica más que por el aporte simbólico, que favorezcan el desarrollo del sector cultural.

El objetivo de esta investigación es contribuir al análisis de la economía de la cultura, mediante el uso de elementos y criterios de la ciencia económica, reconociendo la especificidad de la producción cultural: económica y simbólica.

Este trabajo analiza el impacto económico de la cultura a partir de la cuenta satélite conformada por el INEGI. Cuantifica y evalúa la cadena de valor de los sectores económicos que integran la cultura, sus efectos en la producción, el empleo y las remuneraciones directas e indirectas. Además se construyen indicadores del empleo y las remuneraciones de manera agregada para el sector cultural en México.

1. Algunas Reflexiones sobre la economía de la cultura

1.1 Economía de la cultura: Concepto y ámbito de estudio

La economía de la cultura es una subespecialización de la economía de reciente creación. Señalan Palma y Aguado (2010) que a partir de la década de 1960, los

vínculos entre la cultura y los temas económicos se analizan con mayor rigor, al identificar la naturaleza del valor cultural. La economía del arte se restringía a las artes escénicas relacionadas con la alta cultura y quedaban al margen el patrimonio cultural y las industrias culturales. Al ampliarse el ámbito de estudio se redefine la economía del arte por la economía de la cultura.

La economía de la cultura se refiere a la producción, distribución y consumo de los bienes y servicios culturales. El consumo de la cultura dependerá de la formación de los gustos, dado que su tasa de consumo aumenta con el tiempo y la exposición al arte, además de ser acumulativo. De esta manera, el consumo de bienes culturales dependerán de la formación del hábito, la adicción racional y el aprendizaje acumulativo.

Las reflexiones teóricas contribuyen a ampliar el ámbito de estudio de la economía de la cultura, la cual se redefine e integra:

1. Economía del arte: artes escénicas y visuales.
2. Patrimonio histórico e inmaterial (lugares históricos, festivales y tradiciones).
3. Las industrias culturales.
4. Política cultural (financiamiento público)

1.2 Bienes y Servicios Culturales

Los bienes culturales se caracterizan porque poseen una dimensión estética, espiritual, social, histórica, simbólica y de autenticidad. Se identifican como bienes mixtos porque tienen características de bienes públicos y privados.

Thorsby (2011) señala que los productos culturales se caracterizan por tres propiedades esenciales:

- Existe creatividad en su producción;
- Transmiten algún tipo de significado o mensaje simbólico a través de su contenido cultural.
- Incorporan, al menos potencialmente, algún elemento de propiedad intelectual

Thorsby (1999) definió al capital cultural como: un activo que incorpora, almacena o genera un valor cultural más allá del valor económico que posea. El valor económico de un bien particular puede ser definido y estimado. Un templo histórico puede tener un precio de venta, como activo real que es, y un valor no comercial representado por la disposición de las personas a pagar por su conservación. Pero el valor económico no capta la complejidad del valor cultural del activo, como su

calidad estética, su significado espiritual, su importancia simbólica o histórica, y su influencia en el desarrollo de estilos arquitectónicos.

El capital cultural se puede presentar en dos formas:

- 1) capital cultural tangible: pinturas, esculturas, edificios históricos, sitios arqueológicos;
- 2) capital cultural intangible: música, literatura, tradiciones, valores.

El capital cultural existente en un momento dado es igual al capital tangible e intangible acumulado. Este acervo de capital da lugar a un flujo de servicios de capital que pueden producir bienes y servicios culturales.

Ciertamente existen dificultades para precisar el valor cultural. En este sentido, la valoración económica intenta capturar de un lado, el aspecto macroeconómico a través del flujo de ingreso y generación de empleo.

En un marco descriptivo, por un lado, se busca cuantificar la importancia de las actividades artísticas y culturales en términos de flujos de ingresos y empleos generados en la economía y, por otro, aplicar las herramientas económicas a las actividades artísticas y culturales, incluida la política cultural.

2. El Sector Económico de la Cultura en México

La importancia de visualizar a la cultura como un sector económico, destaca Piedras (2008) es porque se pueden generar indicadores estadísticos que permitan el diseño y la ejecución de una política sectorial económica-cultural, además de identificar el eslabonamiento del sector económico cultural con otros sectores económicos y, con ello poder valorar si este sector puede concebirse como un motor de crecimiento y desarrollo económico.

2.1 El Sector Económico de la Cultura

Un sector económico productivo está formado por un conjunto de organizaciones y se compone por diferentes unidades de producción, denominadas empresas. En este sentido, señala Piedras (2008) que el sector cultural comprende a un conjunto de unidades productoras de bienes y servicios culturales, incluidas las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, de capital privado o gubernamental cuyo principal insumo es la creatividad. Dicho sector abarca las bellas artes (música, pintura, danza, escultura, entre otros), el patrimonio cultural, los museos, las artesanías y el

entretenimiento (cine, radio, televisión). Bajo un contexto económico se identifican elementos que permiten caracterizar a la cultura como un sector productivo, rentable y con potencial para contribuir al crecimiento económico.

El proceso de valoración económico de la cultura, toma en cuenta una serie de variables, tales como el valor agregado en todo el proceso productivo cultural, la generación de empleos, el flujo comercial con el resto del mundo y el apoyo directo e indirecto a otros sectores. De esta manera, dentro del sector económico de la cultura, como en el resto de los sectores, se busca una maximización en el valor de su producción, tomando como insumos básicos la creatividad y el patrimonio cultural. La economía basada en la creatividad, o economía de la cultura incluye a las industrias culturales que producen bienes y servicios culturales, además incluye empresas de artistas independientes, de teatro, música y danza y el patrimonio cultural. Es innegable el beneficio que la cultura, en su concepto más amplio, genera derramas y beneficios económicos hacia varios sectores incluido el turismo.

La política económica, destaca el autor, debería reconocer la importancia y la manera como opera este sector, dadas las características específicas de la demanda y de la oferta, esta última asociada al proceso productivo. Asimismo, es necesario identificar las semejanzas y diferencias entre la cultura y el resto de los sectores económicos, así como entre los subsectores o ramas que integran el sector económico de la cultura, ya que no todos los subsectores generan bienes culturales, ni tienen las mismas necesidades en términos fiscales, comerciales o distributivos.

El autor destaca la importancia de integrar a la cultura en un sector económico, por sus efectos económicos directos y, como cualquier otro sector económico, sus efectos multiplicadores sobre la economía.

En México, la gestión de la cultura se ejerce desde el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Rodríguez (2014) señala que el sector oficial de la cultura es El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes¹ (CONACULTA), el cual integra al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y al Instituto Nacional de las Bellas Artes (INBA). Ambas instituciones tienen como misión gestionar todo lo relativo al patrimonio histórico y artístico del país. Una característica de la política cultural en México es que se ha orientado hacia la esfera educativa y no se ha considerado a la cultura y al patrimonio como elementos de crecimiento y desarrollo económico.

¹ En 1988 se creó por decreto presidencial el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA).

Toda vez que se ha planteado la reflexión teórica que caracteriza a la economía de la cultura y la importancia de identificar a la cultura como un sector económico, a continuación se presenta la forma como el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) ha integrado la actividad económica de las diferentes industrias y servicios relacionados con la cultura. Estos esfuerzos parten de reconocer que la actividad cultural y las industrias ligadas a la cultura contribuyen de manera significativa al crecimiento y desarrollo económicos.

La propuesta de INEGI, mediante la integración de una cuenta satélite para el conjunto de la actividad económica cultural, pretende identificar lo que la cultura representa para la actividad económica; en términos de valor agregado, empleo, salarios, cadena productiva y efectos multiplicadores que contribuyan al diseño de políticas públicas.

En este sentido, en la segunda parte de este trabajo nos proponemos identificar los sectores que integran la cuenta satélite y los efectos multiplicadores de la cultura, como sector económico, y más específicamente como cuenta satélite, en el empleo y los salarios.

2.2 Análisis de la Cuenta Satélite de la Cultura

Las cuentas satélite son definidas por INEGI (2014) como una extensión del sistema de cuentas nacionales (SCN). Estas integran los aspectos económicos relacionados con las actividades ambientales, turísticas, no lucrativas, de salud, culturales, entre otras y cuyos indicadores permiten enriquecer el análisis sectorial. Son cuentas que proporcionan consistencia en la información sectorial y coherencia en el uso de un clasificador de actividades acordado internacionalmente, además de una metodología respaldada por organismos internacionales como la ONU, OCDE y el FMI.

En México, la información económica relacionada con la cultura y el patrimonio histórico es proporcionada por el INEGI. En el 2014, la cuenta satélite de la cultura aportó 2.74% al PIB nacional. Esta cuenta satélite está integrada por un conjunto de sectores económicos que se relacionan con todos los aspectos culturales de un país.

La actividad económica agregada es por sectores, subsectores, rama y clase económica. Dado que la cuenta satélite de la cultura y el PIB cultural ofrece información a nivel de sectores económicos, este trabajo analiza los efectos económicos de la cultura al nivel más agregado (19 sectores), conforme el clasificador del SCIAN. (véase Cuadro 1).

Cuadro 1

Sectores Económicos			PIB de la Cultura 2008	Participación
1	11	Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	0	
2	21	Minería	0	
3	22	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0	
4	23	Construcción	0	
5	31-33	Industrias Manufactureras	100643	31%
6	43-46	Comercio	62150	19%
7	48-49	Transportes, correos y almacenamiento	0	
8	51	Información en medios masivos	60018	19%
9	52	Servicios financieros y de seguros	0	
10	53	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	9434	3%
11	54	Servicios profesionales, científicos y técnicos	41328	13%
12	55	Corporativos	0	
13	56	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	0	
14	61	Servicios educativos	970	0%
15	62	Servicios de salud y de asistencia social	0	
16	71	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	30748	10%
17	72	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	0	
18	81	Otros servicios excepto actividades gubernamentales	976	0%
19	93	Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	14196	4%
Total (millones de pesos)			320462	100%

Fuente: INEGI (2013).

¹⁾ Los sectores con negritas integran el sector de la cultura.

La cuenta satélite de la cultura (CSCM) permite identificar la contribución de las actividades culturales a la economía. Como señala INEGI (2014) analiza la dinámica de las actividades que integran el sector de la cultura su gasto y financiamiento. El efecto económico del consumo de bienes y servicios culturales es el incremento cualitativo del capital humano, esto es, la posibilidad de adquirir capacidades y conocimientos que aumenten su capacidad productiva y contribuyan a la generación de flujos económicos o culturales futuros. La cultura no solo contribuye al desarrollo individual y la formación de identidad, sino que también

puede considerarse un área de demanda de recursos que requiere financiamiento y apoyo. Además de aportar a la generación del ingreso y del empleo a la economía de un país.

La CSCM, permite definir de una forma integrada el conjunto de actividades económicas que conforman al sector cultural. Este sector se define como un conjunto de productos y actividades humanas que permiten transformar las ideas y aspectos creativos a través de un proceso de creación (Cr), producción (P), transmisión (T), consumo (C), preservación (Pr) y formación (F), materializados en bienes y servicios culturales, caracterizados por su contenido simbólico.

De esta forma, el concepto de cultura coincide con la adoptada por la mayoría de los estudios y mediciones económicas, y ha servido como referencia para los departamentos de estadísticas culturales de organizaciones como la UNESCO, EUROSTAT, así como de varios países.

Existen conceptos asociados con el sector como el de las industrias creativas, que son definidas como aquellas que tienen su origen en la creatividad individual, la habilidad y el talento, y que tienen un potencial de creación de riqueza y de empleo por medio de la generación y explotación de la propiedad intelectual. Estas industrias incluyen las actividades relacionadas con la publicidad, la arquitectura, el mercado del arte y de las antigüedades, las artesanías, el diseño industrial, la moda, cine y video, el software y los juegos de video, la música, las artes escénicas, la edición, la televisión, el radio, etcétera.

Por otra parte, se encuentran las industrias culturales, que se caracterizan por tener como materia prima o insumo principal la creatividad; transmiten contenidos simbólicos; además, representan una creación protegida por el derecho de autor, al menos potencialmente; tienen un soporte ya sea tangible o electrónico; y son producidos, conservados y difundidos en serie, con circulación generalmente masiva.

La diferencia entre industrias creativas e industrias culturales no se encuentra claramente definida, y algunos países utilizan de manera indistinta ambas denominaciones para referirse al mismo ámbito. De tal forma, este conjunto de actividades se ha estudiado como industrias con derecho de autor.

De manera general se puede considerar a las industrias culturales como el conjunto de actividades y procesos económicos por los cuales los bienes y servicios culturales se producen, comercian, distribuyen y venden a los consumidores, haciendo referencia al término de industria como conjunto de actividades que conforman un sector.

Una característica común en ambos conceptos de industrias es la propiedad intelectual. En este sentido, se da seguimiento a las recomendaciones de

la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), para su definición, identificación, delimitación y medición.

La OMPI considera a la propiedad intelectual como instrumento de crecimiento económico, social y cultural, y la cuantificación de su contribución económica es abordada por su valor agregado, el empleo y el comercio exterior.

INEGI (2014) propone una clasificación con el objeto de analizar el sector económico de la cultura, la segmentación en grupos de actividades económicas o áreas generales, que a su vez pueden desagregarse en áreas específicas.

Las áreas generales que integran el sector de la cultura así como sus respectivas áreas específicas son las siguientes:

- a) Artes plásticas y fotografía: comprende dibujo, pintura, escultura, grabados, fotografía, además de bienes y servicios auxiliares como museos o fototecas;
- b) Artes escénicas y espectáculos: incluye la danza, el teatro y espectáculos (incluidos los deportivos);
- c) Música y conciertos: donde se encuentran las industrias relacionadas con el sector de la música, esto es, la industria del disco, la fabricación de instrumentos musicales y la elaboración de bienes y servicios auxiliares como las fonotecas;
- d) Libros, impresiones y prensa: referido a la industria del libro, periódicos, revistas, publicaciones periódicas y otros productos editoriales como postales, carteles y calendarios, además de agencias de noticias, librerías, bibliotecas y hemerotecas;
- e) Medios audiovisuales: que comprende la industria del cine, video y televisión, radio, videojuegos, bienes y servicios auxiliares como videotecas o cinetecas, además de internet;
- f) Artesanías y juguetes tradicionales: comprende el uso de diversos materiales como la alfarería, vidrio, madera, fibras vegetales, entre otros;
- g) Diseño y servicios creativos: incluye el diseño gráfico, textil, de modas, joyería, informático, de sonido, arquitectónico y servicios de publicidad;
- h) Patrimonio: material (lugares históricos), inmaterial (por ejemplo, las tradiciones, gastronomía, lenguas y dialectos), y natural (por ejemplo, las reservas naturales o jardines botánicos).

Es importante destacar que la CSCM reconoce que la cultura no es cuantificable como conjunto de costumbres, tradiciones, creencias y valores, pero sí lo son las prácticas y comportamientos asociados a la misma, a través de los flujos económicos generados por las actividades que conforman el sector y que vinculan a diferentes agentes económicos.

El proceso económico de la cultura, a partir de la revisión de las definiciones de UNESCO y del Convenio Andrés Bello,² se integra una propuesta del proceso económico de la cultura, como parte de la CSCM que comprende la totalidad de prácticas, actividades y recursos necesarios para transformar las ideas en bienes y servicios culturales, que a su vez puedan transferirse a consumidores y beneficiarios. Este proceso, como ya se mencionó, está compuesto por las etapas de creación, producción, transmisión, consumo, preservación y formación.

- a. La creación de contenidos simbólicos se asocia con la actividad de los creadores en todos los campos del arte y la expresión, como los escritores, escultores, autores, diseñadores, arquitectos, periodistas, etc., así como los productos que resultan de esa actividad.
- b. La producción de contenidos simbólicos se asocian las formas culturales reproducibles, así como las herramientas especializadas, la infraestructura y procesos utilizados en su fabricación, tales como los instrumentos musicales o la impresión de publicaciones periódicas.
- c. La transmisión de los contenidos simbólicos tiene lugar a través de las emisiones de radio, de televisión, los espectáculos en vivo, el material escrito, las artes gráficas, etcétera.
- d. El consumo se refiere a la participación de los usuarios o beneficiarios en las actividades que proporcionan los bienes y servicios culturales finales, como leer, escuchar radio, visitar espacios culturales o asistir a alguna festividad.
- e. La preservación se lleva a cabo a través de los museos, grupos folclóricos, investigadores sociales, antropólogos, arqueólogos, etc., que juegan un papel fundamental en el resguardo, estudio y conservación de las tradiciones y los ritos que constituyen la historia común de los grupos humanos.
- f. La formación, que se refiere a la educación o capacitación y que permite la posibilidad de continuar el ciclo a través de creadores, productores, restauradores, prestadores de servicios relacionados con la generación de bienes y servicios culturales.

² El Convenio Andrés Bello es una organización de carácter intergubernamental e internacional con sede en Colombia, que desde el 31 de enero de 1970, para participar en procesos de integración educativa, científica, tecnológica y cultural en el ámbito iberoamericano

El objetivo general de la Cuenta satélite de la cultura es elaborar un estudio estructurado, integrado y detallado de los flujos económicos del sector, donde se registren los diferentes aspectos relacionados con la creación, expresión, interpretación, conservación y transmisión de las prácticas y productos culturales, desde el punto de vista de los diferentes actores en la frontera de la producción, la demanda y la formación bruta de capital.

Las ventajas de integrar la cuenta satélite de la cultura son:

- a) Estructura y ordena la información económica de las actividades culturales, la cual se ubicaba de forma dispersa y contenida en otros sectores económicos.
- b) Formula y fortalece las políticas públicas dirigidas al desarrollo de las industrias culturales, basado en la comprensión de las relaciones entre actividades directas e indirectas a través de las cadenas de producción.
- c) Aporta información para identificar las fortalezas y potencialidades del sector, en beneficio de una óptima asignación de recursos públicos y privados.

La CSCM, utiliza como referencia un clasificador internacionalmente aprobado y comparable el (SCIAN) Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, reconocidos por las instituciones rectoras de la contabilidad nacional.

Se considera como base el SCIAN para diseñar una delimitación específica de las actividades que se relacionen con el sector económico de la cultura.

2.3 Contribución Económica del PIB Cultural

La aportación global de las actividades culturales a la economía ha sido muy similar en el periodo 2008-2012 alrededor de 2.7% del PIB. En el cuadro 2 se muestra la contribución de las actividades culturales a los diversos sectores económicos que permean de forma transversal la cultura, muestra que es el sector 71 de servicios de esparcimiento, culturales, deportivos el que más contribuye al PIB del sector alrededor del 43% en el periodo 2008-2012. Este dato nos dice que se trata del sector económico con mayor definición cultural y el cual integra a nivel de clase a los sitios históricos, los cuales incluyen el patrimonio histórico.

Cuadro 2
Aportación de la Actividad Cultural al PIB de los Sectores Económicos

Sectores Económicos	PIB de la cultura (Cuenta Satélite)	2008		2009		2010		2011		2012	
		Aportación al PIB del Sector	Participación en relación al total del PIB Cultural	Aportación al PIB del Sector	Participación en relación al total del PIB Cultural	Aportación al PIB del Sector	Participación en relación al total del PIB Cultural	Aportación al PIB del Sector	Participación en relación al total del PIB Cultural	Aportación al PIB del Sector	Participación en relación al total del PIB Cultural
	Total	2.68	100.00	2.75	100.00	2.74	100.00	2.71	100.00	2.69	100.00
5	31-33. Industrias manufactureras	3.90	24.70	4.18	25.33	4.08	25.81	4.07	25.68	3.75	24.98
6	43-46. Comercio	2.74	15.25	2.74	14.28	2.74	14.90	2.74	15.67	2.74	15.88
8	51. Información en medios masivos	14.55	14.73	14.39	15.37	15.24	15.50	16.84	15.43	18.08	15.56
10	53. Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	0.51	2.32	0.50	2.36	0.51	2.35	0.52	2.30	0.54	2.36
11	54. Servicios profesionales, científicos y técnicos	11.25	10.14	10.85	9.65	11.13	9.30	10.71	8.89	10.90	8.90
14	61. Servicios educativos	0.16	0.24	0.16	0.25	0.15	0.23	0.14	0.21	0.14	0.21
16	71. Servicios de esparcimiento culturales, deportivos y otros servicios recreativos	42.16	7.55	41.45	7.56	42.66	7.77	43.89	7.56	45.03	7.66
18	81. Otros servicios excepto actividades gubernamentales	0.30	0.24	0.30	0.25	0.30	0.24	0.26	0.20	0.25	0.19
19	93. Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	2.44	3.48	2.27	3.59	2.25	3.49	2.28	3.47	2.21	3.48
	Otros bienes y servicios	3.86	21.36	4.50	21.37	4.10	20.40	3.75	20.59	3.90	20.79

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de INEGI (2014).

Por otra parte, se destaca que la producción cultural se identifica en nueve sectores económicos, de los cuales cinco concentran el 73% del gasto cultural y son: las industrias manufactureras (25%), información de medios masivos (16%), comercio (15%), servicios profesionales, científicos y técnicos (9%) y servicios de esparcimiento, culturales y deportivos (7.6%). Asimismo esta estructura de participación ha sido muy estable en el periodo 2008-2012. Existen un conjunto de actividades no clasificadas en los sectores económicos que representan el 20% aproximadamente del PIB Cultural. Por otra parte, la tasa de crecimiento del PIB de la Cultura en el periodo 2008-2012 es cercana al 5% y muy estable, con excepción del año 2009, en el cual se registró una disminución del 6%, acorde con el descenso de la actividad económica nacional del 4.7%.

Con el propósito de aproximarnos a los efectos de la economía de la cultura sobre la economía nacional se presenta la medición y análisis de los impactos económicos de la cultura en el empleo y las remuneraciones salariales utilizando como criterio de agregación la cuenta satélite de la cultura elaborada por INEGI y la metodología de Insumo-Producto.

3. Efectos Económicos del Gasto en Cultura: La Cadena de Valor con Insumo Producto

En la sección anterior, se identificaron un conjunto de sectores económicos que incluye la cuenta satélite de la cultura, de esta manera el sector 71 considera la mayor concentración de actividades culturales por sector y en el cual se incluyen entre otras actividades culturales a los museos, sitios históricos y el patrimonio histórico que representa el capital cultural tangible.

Para medir la cadena de valor de la cultura, utilizamos la matriz insumo-producto a nivel de sectores económicos, para lo cual seleccionamos los nueve sectores que conforman el gasto en cultura como demanda final.

3.1 Metodología de Insumo-Producto con aplicaciones a la Cultura

La información de la Matriz Insumo Producto permite vincular las relaciones económicas intersectoriales, la composición del gasto final de los diversos agentes económicos, tales como hogares, empresas, gobierno, así como el resto del mundo y la estructura de costos por actividad económica.

La matriz es una tabla de doble entrada que muestra relaciones de equilibrio entre la oferta (producción) y la demanda (consumo) de bienes y servicios de la economía. Esta conformada por las transacciones intersectoriales o demanda intermedia, el valor agregado y la demanda final.

La matriz IP permite:

- Caracterizar las propiedades estructurales de la economía tanto en producción como en consumo.
- Analizar las interrelaciones entre los sectores productivos.
- Medir los impactos directos e indirectos que genera cada actividad productiva.
- Cuantificar el impacto que genera sobre toda la economía el aumento/disminución de la producción de un sector en particular.

En esta sección se analiza el impacto económico de la cultura. Para tal efecto aplicamos la metodología de insumo producto propuesto por Leontief.

El modelo de Demanda de Leontief analiza los efectos que la demanda final de uno o varios sectores económicos tiene sobre la producción total de bienes de la economía. Es un modelo dirigido por el lado de la demanda que se considera determinada en forma exógena, basado en la coherencia interna entre sectores que proporciona la matriz de coeficientes técnicos o coeficientes de insumo-producto.

Para el análisis interindustrial de insumo-producto retomamos el trabajo de Arriaga y González (2014) con aplicaciones de esta metodología al gasto de gobierno en inversión para la conservación y preservación del patrimonio histórico en el cual utiliza el modelo abierto de Leontief y expresa en forma matricial el sistema de ecuaciones de la siguiente forma:

$$X = AX + D$$

Donde:

- X: valor bruto de la producción
- A: matriz de coeficientes técnicos
- AX: demanda intermedia
- D: demanda final, que incluye:
 - Consumo (C)
 - Inversión (I)
 - Gasto público (G)
 - Exportaciones netas (X-M)

El valor bruto de la producción X se determina en el sistema como:

$$X = (I - A)^{-1} D$$

Esta representación matricial significa que cada elemento a_{ij} de la matriz A representa la cantidad física de la mercancía i ésima que necesita la industria j ésima para la producción de una unidad de la mercancía j . Las a_{ij} representan los requerimientos directos para la producción de las mercancías.

Los efectos directos e indirectos pueden ser determinados con la inversa de Leontief

$(I - A)^{-1}$. Esta se define como el multiplicador del producto, porque permite captar el efecto de propagación de insumos interindustriales. De esta manera, los elementos b_{ij} de la matriz inversa representan los requerimientos directos e indirectos de los insumos i para producir una unidad de mercancía j de demanda final.

Conforme con el planteamiento anterior, es posible considerar al gasto en cultura GC como la demanda final (D), de esta forma la solución al producto sería:

$$X = (I - A)^{-1} GC$$

GC: Vector del valor de la demanda del Gasto en Cultura

A: Matriz de coeficientes técnicos

X: Vector de producción bruta para satisfacer la demanda de Gasto en Cultura

La determinación del empleo necesario para satisfacer la demanda del Gasto en Cultura se obtiene como:

$$L = L_t (I - A)^{-1} GC$$

La determinación de la derrama en remuneraciones (sueldos y salarios) necesaria para satisfacer la demanda del Gasto en Cultura se obtiene como:

$$W = W_t (I - A)^{-1} GC$$

L_t : transpuesta de los coeficientes de empleo

W_t : transpuesta de los coeficientes de remuneraciones (que incluye sueldos y salarios)

Con el objeto de cuantificar el efecto en la producción, el empleo y la derrama salarial que se produce en la cadena de valor de la cultura en México, utilizamos la cuenta satélite de la cultura que de forma transversal y participación diferenciada tiene en los sectores económicos.

Cabe señalar que aproximadamente el 20% del PIB de la Cultura no fue asignado en la cuenta satélite a ningún sector económico. Por ello, fue necesario redistribuir de forma ponderada³ la asignación de ese gasto en los sectores económicos. Se utiliza la información económica de la matriz insumo-producto del 2008 y los datos del PIB cultural, como demanda final de la cultura del 2008, así como los coeficientes de empleo y de salarios del mismo año.

Para tal efecto es necesario definir a la matriz A, como matriz de coeficientes técnicos (a_{ij}) producción del insumo del sector económico i para producir una unidad del producto del sector económico j . La matriz B, como matriz de coeficientes directos e indirectos (b_{ij}) y que corresponde a la inversa de la matriz identidad menos la matriz de coeficientes técnicos $(I-A)^{-1}$

El efecto multiplicador muestra el efecto total que tiene la producción de un sector sobre la producción de todos los sectores incorpora efectos directos e indirectos. Mide la interdependencia de un determinado sector con relación al resto de la economía.

3.2 Análisis de Resultados

En este apartado, se realizan las estimaciones empíricas que sustentan la importancia económica del sector de la cultura. En primer lugar, se cuantifica el efecto multiplicador de la demanda final, representada por el PIB cultural para el año 2008, sobre la producción, el empleo y los salarios. En segundo lugar, se construyen indicadores agregados, tales como coeficientes de empleo y salarios para el sector cultural. Esta valoración agregada permite realizar análisis comparado a nivel nacional y sectorial de dichos coeficientes, con los sectores económicos que integran la matriz insumo producto; y, por último se estiman los multiplicadores de los sectores económicos y se contrastan con el multiplicador del sector cultural, para identificar los sectores de mayor impacto económico sectorial.

3.2.1 Efectos directos e indirectos del PIB Cultural en la producción, empleo y salarios

En producción y empleo

En el cuadro 3, se cuantifica el impacto económico del PIB cultural, mediante la estimación de los efectos directos e indirectos ante variaciones del PIB cultural, considerado como demanda final. De esta manera, la columna del PIB de la cultura expresa

³ Las ponderaciones se realizan en función del PIB de la cultura en 2008.

la demanda final del gasto en cultura, la cual solo registra cantidades en los sectores que corresponden al gasto en cultura, el resto tiene ceros. De esta forma, aislamos el efecto de la cultura sobre la economía. La columna del efecto multiplicador presenta el impacto económico directo e indirecto sobre cada uno de los sectores económicos, su suma expresa el efecto global que sobre la economía tiene el gasto en cultura. Así, el gasto en cultura fue de 320 462 millones de pesos (mdp) corrientes⁴ en el año 2008 y produjo un efecto global, directo e indirecto sobre la economía de 447, 097 mdp, lo que supone un efecto multiplicador 1.39 sobre la producción.

Cuadro 3
Impacto del gasto en cultura sobre la producción y el empleo

Sector- res	Sectores Económicos Clasificador SCIAN	Sectores Económicos	PIB de la Cultura 2008	Efecto Multiplicador del Gasto en Cultura (PIB de la Cultura)	Coefficientes de Empleo por Sectores Económicos	Empleos direc- tos e indirectos por sectores económicos, generados por el pib de la cultura	Empleo Directo
			Millones de pesos	Millones de pesos	Empleos por millón de pesos	Empleos	Empleos
1	11	Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	0	5938	10.93	64896	
2	21	Minería	0	11552	0.24	2789	
3	22	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0	7021	0.51	3595	
4	23	Construcción	0	326	3.44	1122	
5	31-33	Industrias Manufactureras	100643	134690	0.81	109296	81668
6	43-46	Comercio	62150	75505	4.06	306196	252036
7	48-49	Transportes, correos y almacenamiento	0	4906	1.79	8802	
8	51	Información en medios masivos	60018	66645	0.57	37663	33918
9	52	Servicios financieros y de seguros	0	4782	0.62	2981	
10	53	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	9434	17423	0.28	4806	2603
11	54	Servicios profesionales, científicos y técnicos	41328	51248	1.71	87553	70605
12	55	Corporativos	0	2323	0.29	665	
13	56	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	0	14235	7.20	102545	4133
14	61	Servicios educativos	970	1062	4.26	4527	76452
15	62	Servicios de salud y de asistencia social	0	12	3.06	36	
16	71	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	30748	30929	2.49	76902	
17	72	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	0	1621	5.81	9421	
18	81	Otros servicios excepto actividades gubernamentales	976	2675	9.36	25047	9139
19	93	Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	14196	14204	3.41	48405	48376
		TOTAL	320462	447097		897247	578930

Fuente: Elaboración propia a partir de la matriz insumo-producto 2008, INEGI (2014)

¹⁾ Los sectores con negrillas integran el sector de la cultura.

⁴ No deflactados por la inflación

El efecto global sobre el empleo nos muestra que el gasto en cultura de 320, 462 mdp, en 2008, propició la generación de 897,247 empleos directos e indirectos, de los cuales 578,930 son empleos directos. De esta manera, el efecto multiplicador del empleo fue de 1.55.

En remuneraciones salariales

En el cuadro 4, la interpretación es semejante al impacto en el empleo pero en este caso referido a las remuneraciones. Luego de realizar los productos matriciales se obtienen impactos directos e indirectos para los sectores económicos. Así, el gasto en cultura produjo un efecto directo e indirecto sobre la economía de 68,446 mdp, de las cuales 48,650 mdp corresponden a las remuneraciones directas de 48,650 mdp, lo que supone un multiplicador de las remuneraciones de 1.41.

Cuadro 4
Efecto multiplicador del gasto en cultura sobre las remuneraciones salariales

Sec- tores	Sectores Económicos Clasificador SCIAN	Sectores Económicos	PIB de la Cultura 2008	Efecto Mul- tiplicador del Gasto en Cultura (PIB de la Cultura)	Coeficientes de Remunera- ciones	Derrama sa- larial directa e indirecta del PIB de la Cultura por Sectores Económicos	Remune- raciones directas del PIB de la Cultura
		Unidades	Millones de pesos	Millones de pesos	Monto por re- muneraciones por millón de pesos	Remunera- ciones	Remunera- ciones
1	11	Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	0	5938	0.1027	610	0
2	21	Minería	0	11552	0.0481	556	0
3	22	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0	7021	0.1068	750	0
4	23	Construcción	0	326	0.2462	80	0
5	31-33	Industrias Manufactureras	100643	134690	0.0618	8329	6224
6	43-46	Comercio	62150	75505	0.1424	10750	8848
7	48-49	Transportes, correos y almacenamiento	0	4906	0.1931	947	0
8	51	Información en medios masivos	60018	66645	0.1528	10185	9172
9	53	Servicios financieros y de seguros	0	4782	0.1792	857	0
10	53	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	9434	17423	0.0147	256	139
11	54	Servicios profesionales, científicos y técnicos	41328	51248	0.2044	10474	8446
12	55	Corporativos	0	2323	0.1107	257	0
13	56	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	0	14235	0.5430	7729	0
14	61	Servicios educativos	970	1062	0.7893	838	765
15	62	Servicios de salud y de asistencia social	0	12	0.5112	6	0

Continúa...

Sec- tores	Sectores Económicos Clasificador SCIAN	Sectores Económicos	PIB de la Cultura 2008	Efecto Mul- tiplicador del Gasto en Cultura (PIB de la Cultura)	Coeficientes de Remunera- ciones	Derrama sa- larial directa e indirecta del PIB de la Cultura por Sectores Económicos	Remune- raciones directas del PIB de la Cultura
Unidades			Millones de pesos	Millones de pesos	Monto por re- muneraciones por millón de pesos	Remunera- ciones	Remunera- ciones
16	71	Servicios de esparcimiento culturales y deporti- vos, y otros servicios recreativos	30748	30929	0.1642	5077	5047
17	72	Servicios de alojamiento temporal y de prepara- ción de alimentos y bebidas	0	1621	0.1587	257	0
18	81	Otros servicios excepto actividades guber- namentales	976	2675	0.2781	744	271
19	93	Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	14196	14204	0.6860	9744	48651
TOTAL			320462	447097		68446	

Fuente: Elaboración propia a partir de las matrices de insumo-producto, INEGI (2014).

¹⁾ Los sectores con negrillas integran el sector de la cultura.

El efecto multiplicador de la cultura en la producción está concentrada en los sectores que integran la cuenta satélite de la cultura, destaca el efecto indirecto en el sector de servicios de apoyo a los negocios.

Se identifica una alta concentración de los efectos directos e indirectos en el sector de la cultura, 88% en producción, 78% en empleo y 82% en salarios. Se produce impacto indirecto al resto de los sectores económicos que no integran el sector cultural y representa 12% en producción, 22% en empleo y 18% en salarios; sin embargo a nivel sectorial sólo destaca el sector de servicios de apoyo a los negocios con participaciones de 11% en empleo y salarios y el sector agropecuario con el 7% en empleo.

3.2.2 Coeficientes de Empleo y Remuneraciones asociados al Sector Económico de la Cultura

Dado que la cultura no es un sector económico y se caracteriza por ser transversal, la cuenta satélite la identifica en nueve sectores económicos, es posible elaborar indicadores de empleo y remuneraciones para el sector cultural. En este sentido podemos hacer uso de la metodología y apegándonos a la definición del coeficiente de empleo y salarios para cada sector económico podemos establecer de forma agregada estos indicadores para el sector cultural en México.

Metodología para calcular el coeficiente de Empleo directo e indirecto y multiplicador del empleo.

1. El coeficiente de requerimientos directos de empleo (L_j) se define como:

$$L_j = \frac{E_j}{VBP_j}$$

E = Personal ocupado del sector j

2. El coeficiente de requerimientos totales de empleo directos e indirectos se obtienen del producto entre los requerimientos directos e indirectos de insumos de cada sector j (b_{ij}), que se obtienen de la matriz inversa $(I-A)^{-1}$ por el coeficiente de requerimientos directos de empleo.

$$Z_j = \sum_{i=1}^n b_{ij} \cdot L_i$$

3. Los multiplicadores del empleo surgen de dividir los requerimientos totales de empleo (directos e indirectos) sobre los requerimientos directos, es decir:

$$ml = \frac{Z_j}{L_j}$$

Metodología para calcular el coeficiente de Remuneraciones directo e indirecto y multiplicador de las remuneraciones.

1. El coeficiente de requerimientos directos de empleo directo (W_j) se define como:

$$W_j = \frac{R_j}{VBP_j}$$

E = Remuneraciones totales del sector j

2. El coeficiente de requerimientos totales de remuneraciones directas e indirectas se obtienen del producto entre los requerimientos directos e indirectos de

insumos de cada sector j (b_{ij}), que se obtienen de la matriz inversa $(I-A)^{-1}$ por el coeficiente de requerimientos directos de las remuneraciones.

$$V_j = \sum_{i=1}^n b_{ij}.L_i$$

3. Los multiplicadores de las remuneraciones se obtienen de dividir las remuneraciones totales (directas e indirectas) sobre los requerimientos directos, así,

$$mw = \frac{V_j}{W_j}$$

Obtener un indicador del empleo y de los salarios que represente la producción cultural implicó hacerlo de manera agregada por ejemplo: para el coeficiente de empleo directo, sumamos el personal ocupado entre la suma del valor bruto de la producción de todos los sectores económicos que integran la producción cultural. De la misma forma para el coeficiente de empleo directo e indirecto los productos matriciales de la sumatoria de todos los sectores económicos que integran a la cultura.

De esta manera, tenemos un indicador agregado de la cultura comparable con todos los sectores económicos y con la economía nacional.

Coefficientes de Empleo de la Cultura

El coeficiente de empleo representa la cantidad de empleos por cada millón de pesos de gasto de inversión o gasto asociado a la demanda final en el sector económico. De esta manera, por cada millón de pesos de gasto en el sector de la cultura se generan 2.8 empleos directos e indirectos, de los cuales 1.81 corresponden a empleos directos.

En contraste, por cada millón de pesos de gasto en demanda final (PIB) en la economía nacional se generan 3.44 empleos directos e indirectos, de los cuales 2.49 corresponden a empleos directos. Como se observa, en el cuadro 5, los coeficientes de empleo directos de la cultura están por debajo del agregado para la economía mexicana.

Cuadro 5
Coefficientes de Empleo y Multiplicador del Empleo por Sector Económico

<i>Sectores Económicos</i>			<i>Coefficientes de Empleo Directo</i>	<i>Coefficientes de Empleo Directo e Indirecto</i>	<i>Multiplicadores del Empleo</i>
1	11	Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	10.93	12.59	1.15
2	21	Minería	0.24	0.59	2.45
3	22	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0.51	1.61	3.14
4	23	Construcción	3.44	4.69	1.36
5	31-33	Industrias Manufactureras	0.81	2.28	2.81
6	43-46	Comercio	4.06	4.77	1.18
7	48-49	Transportes, correos y almacenamiento	1.79	3.00	1.67
8	51	Información en medios masivos	0.57	1.35	2.39
9	52	Servicios financieros y de seguros	0.62	1.46	2.34
10	53	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	0.28	0.47	1.70
11	54	Servicios profesionales, científicos y técnicos	1.71	2.56	1.50
12	55	Corporativos	0.29	0.85	2.97
13	56	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	7.20	7.71	1.07
14	61	Servicios educativos	4.26	4.60	1.08
15	62	Servicios de salud y de asistencia social	3.06	4.03	1.32
16	71	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	2.49	3.39	1.36
17	72	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	5.81	6.89	1.19
18	81	Otros servicios excepto actividades gubernamentales	9.36	10.09	1.08
19	93	Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	3.41	4.36	1.28
		CULTURA	1.81	2.80	1.55
		ECONOMIA	2.49	3.44	1.38

Fuente: Cálculos propios a partir de la información de INEGI (2014).

¹⁾ Los sectores con negrillas integran el sector de la cultura.

Por otra parte, destacan los sectores de la agricultura, comercio, construcción, otros servicios, servicios de alojamiento, alimentos y bebidas, porque generan más empleos y se ubican por encima del coeficiente de empleo de la economía nacional de 2.29. Por su parte, los coeficientes de empleo directo e indirecto más importantes son la agricultura, otros servicios, servicios de apoyo a los negocios,

servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos (hotelería y restaurantes), construcción y comercio. El coeficiente de empleo directo e indirecto revela la capacidad de arrastre intersectorial.

Cuadro 6
Coeficientes de Remuneraciones y Multiplicadores de las Remuneraciones por Sector Económico

<i>Sectores Económicos</i>			<i>Coeficientes de Remuneraciones Salariales Directas</i>	<i>Coeficientes de Remuneraciones Salariales Directas e Indirectas</i>	<i>Multiplicadores de las Remuneraciones Salariales</i>
1	11	Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	0.1027	0.1495	1.46
2	21	Minería	0.0481	0.0722	1.50
3	22	Minería	0.1068	0.1690	1.58
4	23	Construcción	0.2462	0.3242	1.32
5	31-33	Industrias Manufactureras	0.0618	0.1281	2.07
6	43-46	Comercio	0.1424	0.1942	1.36
7	48-49	Transportes, correos y almacenamiento	0.1931	0.2691	1.39
8	51	Información en medios masivos	0.1528	0.2172	1.42
9	52	Servicios financieros y de seguros	0.1792	0.2632	1.47
10	53	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	0.0147	0.0301	2.05
11	54	Servicios profesionales, científicos y técnicos	0.2044	0.2749	1.35
12	55	Corporativos	0.1107	0.1644	1.49
13	56	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	0.5430	0.5823	1.07
14	61	Servicios educativos	0.7893	0.8157	1.03
15	62	Servicios de salud y de asistencia social	0.5112	0.5738	1.12
16	71	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	0.1642	0.2287	1.39
17	72	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	0.1587	0.2338	1.47
18	81	Otros servicios excepto actividades gubernamentales	0.2781	0.3237	1.16
19	93	Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	0.6860	0.7514	1.10
		CULTURA	0.1518	0.2136	1.41
		ECONOMIA	0.2032	0.2602	1.28

Fuente: Cálculos propios a partir de la información de INEGI(2014)

¹⁾ Los sectores con negrillas integran el sector de la cultura.

En el cuadro 6, los coeficientes de las remuneraciones expresan que por cada millón de pesos (mdp) de inversión o gasto en el sector cultural, la derrama salarial directa e indirecta es de 213,600 (0.2136), de los cuales 151,800 (0.1518) corresponden a las remuneraciones directas del sector. Estos coeficientes se ubican por debajo del coeficiente de las remuneraciones directa e indirecta nacional 260,200 (0.2602) y la directa 203,200 (0.2032).

En el cuadro 6, se identifica que los sectores con mayores remuneraciones directas por cada millón de pesos de gasto, son los relacionados al sector servicios, educativos, salud, actividades gubernamentales y de apoyo a los negocios, cabe destacar que son los mismos sectores que producen una cadena de valor con mayor derrama salarial a través de los efectos directos e indirectos.

Multiplicadores del Producto, Empleo y las Remuneraciones Salariales

El análisis de los multiplicadores contribuye al estudio de impacto económico, muestra cómo un aumento en la demanda final (PIB o sus componentes) genera un incremento en la producción mayor que el aumento inicial.

El multiplicador del producto, muestra el efecto total que tiene la producción de un sector sobre la producción de todos los sectores e incorpora los efectos directos e indirectos. Mide la interdependencia de un determinado sector con relación al resto de la economía. Por ejemplo, como destaca De Miguel (2011): un multiplicador del producto igual a 1.2 nos indica que el producto de todos los demás sectores de la economía crece en \$0.2 cuando la producción del sector se incrementa en \$1.

El multiplicador del producto engloba los efectos directos e indirectos de la economía

- El efecto directo: Mide la capacidad de un sector de arrastrar directamente a otros ligados a él, por su demanda de bienes de consumo intermedio y estimulando a su vez la actividad de tales sectores.— Se concentran en las relaciones entre sectores en una primera instancia, sin tener en cuenta las sucesivas rondas de compras intermedias.
- El efecto indirecto: Mide la capacidad de un sector de arrastrar indirectamente a otros ligados a él, por su demanda de bienes de consumo intermedio — Efectos adicionales que se producen sobre la demanda de insumos de otros sectores, luego de una primera ronda de compras intermedias.

El multiplicador del producto por sectores económicos muestra que en la mayor demanda de bienes de consumo intermedio directa e indirecta destacan las industrias manufactureras (1.57) y el sector de la construcción (1.57), además de los sectores transversales de la economía como: electricidad, agua y gas (1.60) y transportes, correo y almacenamiento (1.58) los cuales integran el grupo de mayor impacto multiplicador en la producción. Por su parte, el efecto multiplicador del sector cultural (1.40) es muy similar al agregado para la economía mexicana (1.41). De esta manera, el gobierno puede diseñar una política que induzca el crecimiento económico en los sectores y subsectores de la estructura productiva a partir del valor de sus encadenamientos hacia atrás y hacia delante y de los multiplicadores sectoriales. (Véase cuadro 9)

El multiplicador del empleo del sector cultural (1.55) y se ubica por encima del multiplicador nacional. Es un indicador que estima cuantos empleos se generan en el resto de los sectores de la economía (empleo indirecto) como consecuencia de la demanda de insumos de los sectores económicos que integran el PIB de la cultura (demanda final).

Los sectores que destacan con los mayores multiplicadores del empleo son: electricidad, agua y gas (3.14); corporativos (2.97), industrias manufactureras (2.81), minería (2.45) e información en medios masivos (2.39).

Por otra parte, los sectores con mayor impacto directo e indirecto sobre las remuneraciones salariales son: las industrias manufactureras (2.07) y los servicios inmobiliarios (2.05) y electricidad, agua y gas (1.58). El multiplicador de las remuneraciones para el sector de la cultura (1.39) es superior al calculado para la economía nacional (1.35). Véase Cuadro 7.

Cuadro 7
Multiplicadores del Producto, Empleo y las Remuneraciones Salariales
por Sector Económico

		<i>Sectores Económicos</i>	<i>Multiplicadores del Empleo</i>	<i>Multiplicadores de los salarios</i>	<i>Multiplicadores del Producto</i>
1	11	Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	1.15	1.46	1.44
2	21	Minería	2.45	1.50	1.17
3	22	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	3.14	1.58	1.60
4	23	Construcción	1.36	1.32	1.57
5	31-33	Industrias Manufactureras	2.81	2.07	1.57

Continúa...

<i>Sectores Económicos</i>			<i>Multiplicadores del Empleo</i>	<i>Multiplicadores de los salarios</i>	<i>Multiplicadores del Producto</i>
6	43-46	Comercio	1.18	1.36	1.27
7	48-49	Transportes, correos y almacenamiento	1.67	1.39	1.58
8	51	Información en medios masivos	2.39	1.42	1.36
9	52	Servicios financieros y de seguros	2.34	1.47	1.45
10	53	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	1.70	2.05	1.11
11	54	Servicios profesionales, científicos y técnicos	1.50	1.35	1.32
12	55	Corporativos	2.97	1.49	1.27
13	56	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	1.07	1.07	1.21
14	61	Servicios educativos	1.08	1.03	1.16
15	62	Servicios de salud y de asistencia social	1.32	1.12	1.40
16	71	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	1.36	1.39	1.33
17	72	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	1.19	1.47	1.43
18	81	Otros servicios excepto actividades gubernamentales	1.08	1.16	1.31
19	93	Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	1.28	1.10	1.42
		CULTURA	1.55	1.41	1.40
		ECONOMIA	1.38	1.28	1.41

Fuente: Cálculos propios a partir de la información de las matrices de insumo-producto 2008 de INEGI.

Los coeficientes de empleo y remuneraciones, así como los valores de los multiplicadores permiten identificar la importancia del sector cultural, su contribución al crecimiento de la economía y la cadena de valor, para favorecer el diseño de políticas públicas encaminadas al fortalecimiento y desarrollo del sector evaluando su aportación económica.

Conclusiones

A partir de reconocer el carácter dual de la producción cultural, el valor simbólico y el valor económico que aporta y reconocer la importancia que como sector económico tiene la cultura en México, esta investigación cuantificó el impacto económico de la cultura con base en la cuenta satélite conformada por el INEGI. El eslabón productivo de la cadena de valor de la cultura permitió estimar los efectos en el empleo y las

remuneraciones directas e indirectas, además de elaborar indicadores del empleo y las remuneraciones de manera agregada para el sector cultural en México.

La aportación global de las actividades culturales a la economía ha sido muy similar en el periodo 2008-2012 alrededor de 2.7% del PIB. La contribución de las actividades culturales a los diversos sectores económicos que permean de forma transversal la cultura, muestra que es el sector 71 de servicios de esparcimiento, culturales, deportivos el que más contribuye al PIB del sector alrededor del 43% en el periodo 2008-2012. Este dato nos dice que se trata del sector económico con mayor definición cultural.

El gasto en cultura fue de 320 462 millones de pesos (mdp) en el año 2008 generó un efecto global, directo e indirecto sobre la economía de 447, 097 mdp, lo que supone un efecto multiplicador de 1.39 sobre la producción.

El gasto en cultura generó 897, 247 empleos directos e indirectos de los cuales 578,930 son empleos directos, de esta manera, el efecto multiplicador del empleo fue de 1.55. La derrama en remuneraciones directas e indirectas sobre la economía fue de 68,446 mdp, de las cuales 48,650 mdp son directa, con un efecto multiplicador de las remuneraciones de 1.41.

En el año 2008, se identifica una alta concentración de los efectos directos e indirectos en el sector de la cultura, 88% en producción, 78% en empleo y 82% en salarios. Se produce impacto indirecto al resto de los sectores económicos que no integran el sector cultural y representa 12% en producción, 22% en empleo y 18% en salarios; sin embargo a nivel sectorial sólo destaca el sector de servicios de apoyo a los negocios con participaciones de 11% en empleo y salarios y el sector agropecuario con el 7% en empleo.

La estimación de los coeficientes de empleo que, de forma agregada, se construyeron para el sector de la cultura y la economía mexicana nos indica que por cada millón de pesos que se invierte en el sector de la cultura se generan 2.8 empleos directos e indirectos, de los cuales 1.81 son empleos directos. Por sectores económicos destacan la agricultura, el comercio, la construcción, otros servicios, los servicios de alojamiento, alimentos y bebidas, estos sectores se ubican por encima del coeficiente de empleo medio para la economía nacional de 2.49.

En relación a los multiplicadores del empleo destacan los sectores: generación de energía eléctrica, industrias manufactureras, información en medios masivos y corporativos. Por otra parte, los que tienen un multiplicador mayor en las remuneraciones salariales son: industrias manufactureras y servicios inmobiliarios y de alquiler. Por su parte, la cultura tiene un multiplicador del empleo y las remuneraciones superior al multiplicador global de la economía mexicana.

Esta aproximación a la cultura de forma agregada, utilizando el criterio de la cuenta satélite de la cultura, nos ofrece una visión de cuál es el impacto de la cultura en la economía. La cuantificación del impacto económico de la cultura como demanda final, en la producción, el empleo y los salarios y la construcción de indicadores agregados para la cultura y la economía nos permitieron contrastar sus impactos a nivel sectorial y agregado para la economía mexicana. Lo anterior, nos proporciona elementos de análisis para el diseño y evaluación de políticas públicas en el sector cultural de México.

Bibliografía

- Arriaga, R. y González, C. R. (2014). “Consideraciones Teóricas y Evaluación del Impacto Económico del Patrimonio Histórico”, *Investigación y Políticas Públicas*, El Colegio de Posgraduados del CIDE A.C. Ed. HESS, México
- De Miguel, C y Pereira M. (2011). Análisis de Insumo Producto, CEPAL, presentación 24 de febrero de 2011. <[www-cepal.org/ccas/noticias/paginas/1/45611/07.matriz de insumo producto y MEG.pdf](http://www-cepal.org/ccas/noticias/paginas/1/45611/07.matriz%20de%20insumo%20producto%20y%20MEG.pdf)>.
- Buitrago, F. Restrepo, I., Duque Márquez (2013) . *La Economía Naranja: Una oportunidad Infinita*. BID.
- INEGI (2007) *Clasificador del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, Estructura del SCIAN*, INEGI, México 2007
- INEGI (2014). *Sistema de Cuentas Nacionales de México, Cuenta Satélite de la Cultura de México*. Fuentes y metodologías.
- Palma, L.A. y Aguado L. F. (2010). “Economía de la Cultura: Una nueva área de especialización de la Economía”, *Revista de Economía Institucional*, Vol.12, No. 22, Primer Semestre, 2010.
- Passinetti, L. (1984). *Lecciones sobre teoría de la producción*, FCE, México
- Piedras, E. (2008). “Crecimiento y Desarrollo Económico basado en la Cultura”, en *Las Industrias Culturales y el Desarrollo de México*, S. XXI y Flacso, México.
- Thorsby, D. (1999). “Cultural Capital”, *Journal of Cultural Economics* 23, pp.3-12.
- Thorsby, D. (2011). *Cultura oportunidad de desarrollo*. Publicaciones cultura, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Gobierno de Chile.
- Towse, R. (2005). *Manual de economía de la cultura*, Ed. Fundación Autor, Madrid.